

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

VICERRECTORADO ACADÉMICO CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 04 DEL 11-05-2017

Lugar: Salón de Sesiones del Consejo de Estudios de

Postgrado, piso 1, Centro Comercial Los

Chaguaramos.

Hora de inicio: 9:35 a.m.

ASISTENTES: DEPENDENCIA:

Prof. Ana Mercedes Salcedo Secretaria

Prof. Alejandro Crema Facultad de Ciencias

Prof. Luz Elena Camargo Facultad de Ciencias Veterinarias
Prof. Idalberto Águila Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Prof. Nereida Delgado Facultad de Agronomía
Prof. Jeaneth del Valle López Labady Facultad de Odontología
Prof. María del Pilar Puig Facultad de Humanidades

Prof. Adicea Castillo Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Prof. Armando Rodríguez García Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Prof. José Ramón García R. Facultad de Medicina Prof. Wilmer Malpica Facultad de Ingeniería

Prof. Yngrid Candela CENDES
Prof. Aura Marina Boadas CDCH

AUSENTES:

Prof. Nicolás Bianco Presidente

Prof. Melina Monasterios Facultad de Farmacia

Prof. Aguedita Coss CENAMB

1. Consideración del ORDEN DEL DÍA:

Decisión: **Aprobada.** Con la incorporación para la designación de jurados de dos Tesis Doctorales tituladas:

 EL VÍNCULO INSTITUCIONAL DEL PETRÓLEO EN EL PROCESO RECIENTE DEL DESARROLLO ECONÓMICO 1976-2013, que presenta el ciudadano RAFAEL ANTONIO MAC-QUHAE LAGRECA, del Centro de Estudios del Desarrollo –CENDES.

 LA SUBTRIBU DIOCLEINAE BENTH. (LEGUMINOSAE-FABOIDEAE-PHASEOLEAE) EN VENEZUELA, que presenta la ciudadana NEIDA HAYDEE AVENDAÑO OVALLOS, de la Facultad de Ciencias.

- 2. Acta del Consejo de Estudios de Postgrado.
- 2.1. Consideración del Acta de la Sesión Ordinaria No.03 del 23-03-2017. (Acta consignada vía electrónica el 03-04-2017).

Decisión: Aprobada.

Informes.

- 3.1. Informe de la Gerente de Estudios de Postgrado Secretario:
- 1. ACTO DE GRADO 2017-1: El día domingo 23 de abril, el Dr. Amalio Belmonte Secretario de la UCV, convocó a la Gerencia de Estudios de Postgrado a una reunión para el lunes 24/04/2017 a los 08:00 AM. en la Secretaría, a los fines de tratar asuntos concernientes al Acto de Grado de la primera cohorte 2017, pautado para el 4 y 5 de mayo. En dicha reunión se informó sobre los siguientes aspectos:
 - El alto número de graduandos que formalizaron su petición de grado el cual ascienden aproximadamente 900 graduandos.
 - La disminución en la dinámica normal de trabajo en la UCV, debido a los conflictos internos y a los problemas actuales del país.
 - Problemas en la logística que generaron inconvenientes para la adquisición de las medallas (OBE solamente tenía en existencia 500 medallas) y con el número de pergaminos disponibles y su impresión.
 - Ante esta situación se planteó la necesidad de posponer el Acto de Grado, proponiendo como fecha tentativa 25 y 26 de mayo, se realizó la consulta con el Dr. Nicolás Bianco, Vicerrector Académico

de la UCV, quien quedó en reunirse con la Rectora Dra. García-Arocha para plantearle la situación y decidir sobre los cursos de acción. El Dr. Bianco informa vía telefónica que la Rectora está en cuenta de la situación y establece como fecha del Acto Grado los días 8 y 9 de junio del año en curso. Habida cuenta de las resultas se procedió inmediatamente a remitir la información a todos los Coordinadores de Estudios de Postgrado.

2. BECA MATRÏCULA DE LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UCV:

La Asociación de Egresados de la UCV, tiene disponible para el año 2017, 10 Becas Matrícula de Postgrado. Las solicitudes pueden realizarse en el transcurso del año. Los interesados deben formalizar dicha solicitud en la sede de la Asociación (Avenida La Salle, Edificio Inpreabogados, planta baja, oficina N° 4. Los Caobos-Caracas), para mayor información:

Encargada: Lic. Adriana González

• Teléfonos: <u>212-793 08 84</u>/ 793 96 42

becas@egresadosucv.org,

Dirección web: http://www.egresadosucv.org/

- 3. El 05-05-2017, se remitió, vía correo electrónico, al Consejo Consultivo Nacional de Postgrado (CCNPG), mediante comunicación GP-DPAA-143/2017 de fecha 03-05-2017, respuesta a las observaciones y recomendaciones formuladas por la Comisión Evaluadora designada por el CCNPG, según comunicaciones: CNU-CCNPG-0132-17 de fecha 23-02-2017 suscrita por el Dr. Ovidio Andrés Charles Van Glover y CNU-SP-RI-0043/2017 de fecha 9-03-2017 suscrita por Asalia R. Venegas S., en relación a la solicitud de Acreditación del Programa de Maestría en Comunicación Social de la UCV, con sede en el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO), Avenida Neverí, Centro Comercial los Chaguaramos, piso 3, Los Chaguaramos, Caracas-Venezuela. Esta semana se remitirá la comunicación con los documentos anexos (en físico) a la sede del Consejo Consultivo Nacional de Postgrado.
- 4. En fecha 24 de marzo 2017 se remitió a los Doctores José Ramón García y Franco Calderaro. (Coordinador de Postgrado de Medicina y Coordinador del postgrado postulado ante el CNU, respectivamente) La Carta de Intención, recibida de DICORI en fecha 22-03-2017 y suscrita por la Rectora, Dra. Cecilia García Arocha-Márquez, elaborada con el propósito de actualizar el convenio IVSS-UCV, a los fines de dar respuesta al

requerimiento solicitado por el CCNPG, como requisito para dar continuidad al proceso de Autorización para la Creación y Funcionamiento por parte del CNU, del programa de Especialización en Ginecología Oncológica, sede Servicio Oncológico Hospitalario del IVSS.

- 4. Designaciones de Jurados Examinadores para Tesis Doctorales.
- 4.1. Oficio CAD-072, de fecha de fecha 11-05- 2017, emanado del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral: EL VÍNCULO INSTITUCIONAL DEL PETRÓLEO EN EL PROCESO RECIENTE DEL DESARROLLO ECONÓMICO 1976-2013, que presenta el ciudadano RAFAEL ANTONIO MAC-QUHAE LAGRECA, para optar al grado académico de Doctor en Estudios del Desarrollo. La Comisión Técnica del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Maritza Izaguirre Porras (Tutora-Coord. Universidad Católica Andrés Bello), Arnoldo Gabaldón (Universidad Simón Bolívar), y como suplentes a los profesores Nelly Arenas (UCV-CENDES) y Leonardo Vera (UCV).

Decisión:

Principales:	Suplentes:
Dr. Asdrúbal Baptista	Dr. Diego B. Urbaneja
(IESA).	(UCV).
Dr. Rafael Arráiz Lucca	Dr. Francisco Monaldi
(UCV).	(IESA).

4.2. Oficio CmEPG-0145-2017 de fecha 23-03-2017, emanado de la Facultad de Ciencias referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral: CARACTERIZACIÓN REPRODUCTIVA DE LAS ANGIOSPERMAS DE UN HUMEDAL DE LA COSTA ORIENTAL DEL LAGO DE MARACAIBO, ESTADO ZULIA, VENEZUELA, que presenta la ciudadana YENI BARRIOS OROZCO, para optar al grado académico de Doctora en Ciencias, Mención Botánica. El Consejo de la Facultad de Ciencias designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Nelson Ramírez (Tutor Coord- UCV-Instituto de Biología Experimental), Elizabeth Gordon Colón (UCV-IZET), y Jafet M. Nassar (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas), y como suplentes a los profesores Ana Herrera (UCV-IBE), y Thirza Ruiz Zapata (UCV-FAGRO).

Decisión:

Principales:	Suplentes:
Dr. Giuseppe Colonnello	Dra. Marcia Carola Escala Jiménez
(Fundación la Salle de Ciencias	(UCV-Instituto de Biología
Naturales).	Experimental).
Dra. Mercedes Castro	Dra. Omaira Hokche
(UCV-FAGRO).	(UCV- Instituto Experimental Jardín
	Botánico de Venezuela Dr. Tobías
	Lasser).

4.3. Oficio CmEPG-0165-2017 de fecha 10-05-2017, emanado de la Facultad de Ciencias referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral: LA SUBTRIBU DIOCLEINAE BENTH. (LEGUMINOSAE-FABOIDEAE-PHASEOLEAE) EN VENEZUELA, que presenta la ciudadana NEIDA HAYDEE AVENDAÑO OVALLOS, para optar al grado académico de Doctora en Ciencias, Mención Botánica. El Consejo de la Facultad de Ciencias designó como miembros principales del Jurado Examinador a los profesores Aníbal Castillo (Tutor Coord- UCV-Instituto de Biología Experimental), Marcia Escala (UCV-Instituto de Biología Experimental), y Thirza Ruíz Zapata (UCV-FAGRO), y como suplentes a los profesores María Raymúndez (UCV-IBE), y Omaira Hokche (UCV).

Decisión:

Principales:	Suplentes:
Dr. Pablo Meléndez	Dr. Pedro Torrecilla
(Universidad de Los Andes).	(UCV-FAGRO).
Dra. María Angélica Taisma	Dra. Marlene Lapp
(UCV-IBE).	(UCV-FAGRO).

4.4. Oficio CEP. 084.04.2017 de fecha 26-04-2017, emanado de la Facultad de Humanidades y Educación, referente a la solicitud de designación de jurado examinador de la Tesis Doctoral: LA MEMORIA SOCIAL DEL PAÍS: CONSTRUCCIÓNES DE LA NARRATIVA VENEZOLANA CONTEMPORÁNEA, que presenta la ciudadana LEONOR MORA SALAS, para optar al grado académico de Doctora en Humanidades. El Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación designó como miembros principales del jurado examinador a los profesores Luz Marina Rivas (Tutora-Coord-UCV), Aura Marina Boadas (UCV) y Karen Cronick (UCV), y

como suplentes a los profesores Cristina Otálora (UCV) y Vicente Lecuna (UCV).

Decisión:

Principales:	Suplentes:
Dr. José Luis Da Silva (Universidad Católica A Bello).	Dra. Corina Yoris (Universidad Católica Andrés Bello).
Dra. Laura Febres (Universidad Metropolitana).	Dra. Gloria Perdomo (UCV).

5. Consideraciones sobre propuesta de nuevos aranceles de Postgrado.

Decisión: Después de considerar y discutir cada una de las propuestas. Por unanimidad los Miembros del Consejo de Estudios de Postgrado, acordaron **aprobar** los nuevos aranceles de Postgrado para la UCV. Al propio tiempo, se acordó que el Coordinador de la Comisión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Prof. Idalberto Águila, contribuya con la elaboración de la Exposición de Motivos y las especificidades de los valores asumidos en la propuesta, a los fines se sustente la solicitud para su consideración ante el Consejo Universitario. Se anexa el Acta Documento de "Propuesta de Aranceles de Postgrado. Mayo 2017"

6. Informes de los Directores de las Comisiones de Estudios de Postgrado de la UCV y sus equivalentes, en las Coordinaciones de Estudios de Postgrados del CENDES, CDCH y CENAMB.

Siendo las 01:00 pm, con la anuencia de los presentes, se da por concluida la sesión.

Conformes firman:

Prof. Ana Mercedes Salcedo	
Secretaria del CEPG	
Prof. Nereida Delgado Directora Comisión Estudios de Postgrado Facultad de Agronomía	
Prof. Adicea Castillo Directora Comisión Estudios de Postgrado Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	

Prof. Luz Elena Camargo Directora Comisión Estudios de Postgrado Facultad de Ciencias Veterinarias Prof. Armando Rodríguez García Director Encargado del Centro de Estudios de Postgrado Facultad de Ciencias Jurídicas v Políticas Prof. Alejandro Crema Coordinador de Postgrado Facultad de Ciencias Prof. Idalberto Águila Director Comisión Estudios de Postgrado Facultad de Arquitectura y Urbanismo Prof. María del Pilar Puig Directora Comisión Estudios de Postgrado Facultad de Humanidades y Educación Prof. Jeaneth del Valle López Labady Directora Comisión Estudios de Postgrado Facultad de Odontología Prof. José Ramón García R. Director Comisión Estudios de Postgrado Facultad de Medicina Prof. Wilmer N. Malpica Albert Director Comisión Estudios de Postgrado Facultad de Ingeniería **Prof. Yngrid Candela** Coordinadora de Estudios de Postgrado del CENDES Prof. Aura Marina Boadas Herrera Subgerente (Gerente de Línea) del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH)

AMS/mf

Se anexa la propuesta aprobada por el Consejo de Estudios de Postgrado en Sesión del 11/05/2017.